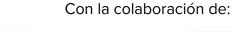


# Monitoreo de Protección

## Informe de resultados Marzo 2021







Elaborado por:

2

# Índice

Introducción	5	
Aspectos metodológicos	6	
Protección legal	8	
Necesidades de protección	8	
Desplazamiento e intenciones	9	
Acceso al territorio	10	
Acceso al asilo	12	
Documentación y regularización migratoria	16	
Incidentes de protección	17	
Ejercicio de derechos	19	
Educación	19	
Salud	23	
Inclusión económica	25	
Necesidades básicas	27	
Habitabilidad	29	
Integración local	31	
Bibliografía	33	



### Introducción

Ecuador ha sido históricamente un país receptor de personas refugiadas y migrantes. Desde 1989, el Estado ecuatoriano ha concedido asilo a más de 70.000 personas, el 96.9% de ellas de nacionalidad colombiana (MREMH, 2021). La proximidad y apertura que ofrecía Ecuador a las personas que huían de la persecución en Colombia lo convirtió en el país con más refugiados reconocidos de la región. Pese a las esperanzas que generaron los procesos de paz en Colombia, el desplazamiento colombiano sigue siendo una realidad y el Ecuador sigue recibiendo flujos significativos de personas colombianas buscando protección.

Desd 2017 y 2018, à región ex erim ntó un fenóm no d desplazamiento sin precedentes, originado por el continuo deterioro político, social y económico en Venezuela. La Plataforma de Coordinación para Refugiados y Migrantes de Venezuela calcula que a tula nte hay 56 in llones de personas venezolanas d splazadas (R4V, 2021a), la mayoría de ellas en países latinoamericanos que ya tenían desafíos importantes que afrontar. Durante à prim ra etapa d este fenóm no, Ecuad r fue consid rad esencila nte como pás d tránsito. Sin ela rgo, en la actualidad ya es tanto un país de tránsito como de destino. Se calcula que, a m yo d 2021, hay alrededor d 430.000 personas refugiadas y migrantes de Venezuela en el país (R4V,2020b).

A esta situación ya desafiante se sumó la pandemia por CO-VID-19, que impactó severamente a los países de América Latina, incluyendo Ecuador. Si bien se trató de un fenómeno que imactó a toda la ciudadanía, las personas en situación de movilidad humana fueron especialmente afectadas. Las dificultades de acceso a numerosos derechos se agravaron: asilo, regularización migratoria, educación, salud, participación, etc. (ACNUR, 2021a). La generación de medios de vida se vio también muy afectada, pues machas de las personas refugiadas y imagrantes sobrevivían de actividades informales que quedaron completamente paralizadas, generando problemas para acceder a necesidades básicas y pagar los alquileres de las viviendas donde residían (ACNUR, 2021b).

Esta situación ha mejorado durante los primeros meses de 2021, motivada por las medidas del Gobierno para prevenir y responder a la pandeima, el plan de vacunación nacional, la gradual reapertura de la economa y un cierto respiro en las instalaciones hospitalarias. Sin embargo, como se destaca en este informa, la realida de las personas refugiadas y in grantes sigue siendo compleja.

## Aspectos metodológicos

El presente informe es una síntesis del análisis que ACNUR realiza sobre la situación de sus personas de interés a lo largo del tiempo. El Monitoreo de Protección recoge información periódica sobre el desplazamiento, la documentación, el acceso a servicios, las necesidades básicas, los mecanismos de afrontamiento y el bienestar de las personas refugiadas y migrantes en las Américas. La información recogida se analiza para identificar riesgos, tendencias y patrones que puedan ayudar al ACNUR a responder mejor a las necesidades de su población de interés.

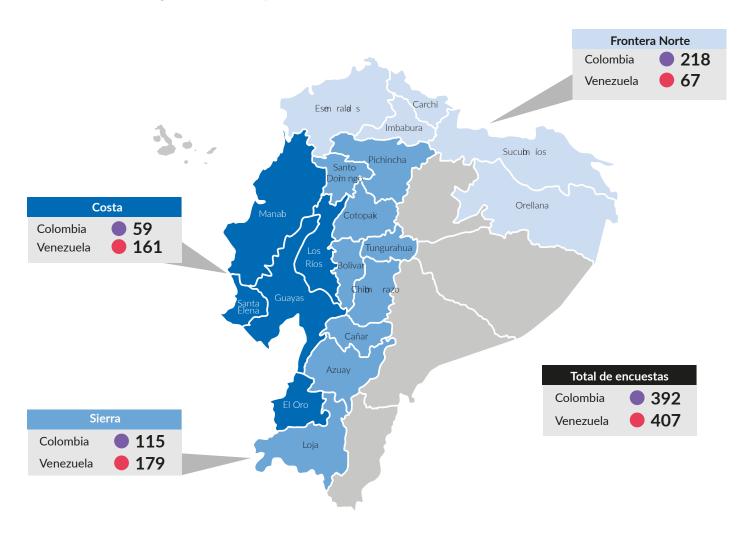
La primera ronda del Monitoreo de Protección 2021 se desarrolló entre el 6 de abril y el 2 de mayo de 2021. El levantamiento de la información se realizó por vía telefónica utilizando el formulario regional diseñado por la Oficina Regional de ACNUR para las Américas.

Para la construcción del marco muestral, se consideró a dos dominios de estudio: población venezolana y población colombiana, contenidas en la base de datos ProGres v4 administrada por el ACNUR. Es decir, los resultados de la encuesta son representativos para toda la población registrada en la base de datos de ACNUR, pero no para toda la población de interés que reside en Ecuador. Sobre esta base, se delimitó el marco muestral para contar con puntos focales de 15 años o más, que hayan registrado su residencia en una de las provincias seleccionadas para el Monitoreo de Protección y con un número de contacto ecuatoriano.

El id seño m estral corresponde a un m estreo aleatorio sim le estratificado por región, con una afijación proporcional a la estructura pob acional por región dentro del m rco m estral. La investigación recolectó información de 799 familias de interés a nivel nacional, con representatividad nacional y por región de estudio. A continuación, se detalla la conformación de cada una de las regiones d estudio y el núm ro de encuestas recolectadas.



Mapa 1: Co fo en ió d la regio es d estudio y tota d encuesta recolectad s



Además de la información cuantitativa recogida a través de las encuestas, el ACNUR realiza ejercicios de recolección de información cualitativa que ayuden a complementar y profundizar los resultal de la Monitoreo Para esta prien ra ronal de 2021 se realizaron 8 grupos focales y 4 mapeos participativos en localidad se de la costa del país, que se suan ron a los resultados de las Consultas Comunitarias desarrolladas por ACNUR a finales de 2020.

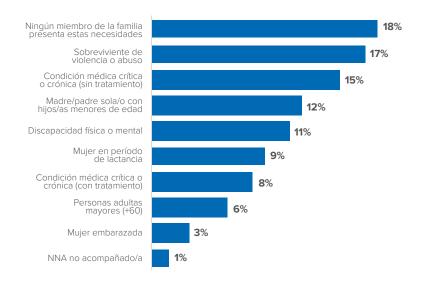


## Protección legal

#### Necesidades de protección

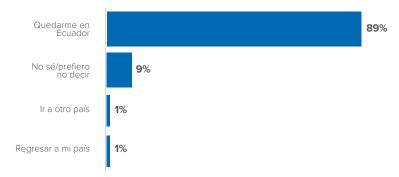
De las 799 familias encuestadas, 584 (82%) señalaron que algún miembro del grupo familiar tenía al menos una necesidad específica de protección. En total se contaron 996 necesidades específicas de protección. Del total de necesidades específicas identificadas, las más comunes fueron: personas sobrevivientes de violencia (17%), personas con enfermedades crónicas sin tratamiento médico (15%), padres/madres solos/as con hijos/as menores (12%), personas con discapacidad (11%) y mujeres en lactancia (9%).

**Gráfico 1:** Necesidades específicas de protección





#### Gráfico 2: Intenciones de desplazamiento

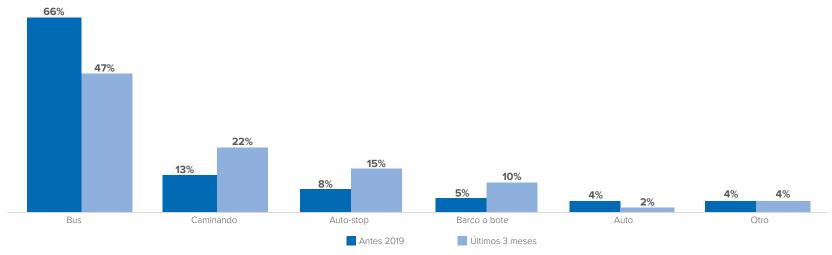


#### Desplazamiento e intenciones

Con se ha ex I col en la introd cción, Ecuador es un país el destino de personas en movilidad humana, tanto venezolanas como colombianas. A través del Monitoreo de Protección, enco traon s que entre las 799 faim lias encuestadas, casi el 90% el cha o que su intención es quedarse en Ecuador 8 5% el luga ol nel residen y el 5% en otra localidad dentro el Ipaís) (Gráfico 2). Otros estudios realizados en el país sugieren cifras similares. Por ejemplo, la Evaluación Conjunta de Necesidades realizada por la Plataforma para Refugiados y Migrantes de Venezuela encuentra un 91% (R4V, 2021b). Cabe señalar que, en ambos casos, las encuestas se realizaron mayoritariamente a personas que llevan algún tiempo en Ecuador y han recibido alguna asistencia humanitaria, lo que podría causar que las personas tengan una vocación de permanencia más alta.

Las form s d desplazam ento de la población venezolana también han ido cambiando con el paso del tiempo, aumentando progresivamente los riesgos que enfrentan en su viaje. Un 66% de las personas que llegaron antes de 2019 señalaban que utilizaron el autobús com principal en dio de transporte, mientras que, de las que llegaron durante el prien r trimestre de 2021, sólo el 47% lo hicieron en bus. De la im sen forma, un 13% señalaban hab r tenid que hacer algún tramo a pie y un 8% en autostop antes de 2019 y, en los últimos tres meses, estos porcentajes ascendían al 22% y al 15%, respectivamente. Viajar a pie o en autostop es one más a las personas durante su desplazam ento, especialmente si son familias, mujeres solas, adultos mayores o niños, niñas y adolescentes. Se puede concluir, por tanto, que los riesgos d protección en el desplazam ento han aumentado a lo largo del tiempo. (Gráfico 3)

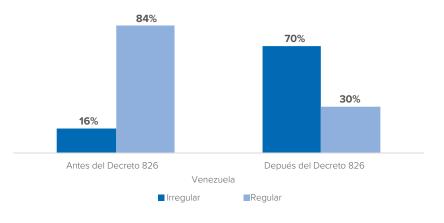




#### **Acceso al territorio**

En agosto de 2019, por medio del Decreto Ejecutivo 826, Ecuado epo ezó a solicitar visa a la personas venezolanas para ingresa la país. El 84% el la fin la venezolanas encuestados que ingresaron al país antes del Decreto, dijeron haberlo hecho de forma regular. Tras su entrada en vigor, este porcentaje bajó hasta el 30%. (Gráfico 4). A esta situación se sumó el cierre de tel la pandemia por COVID-19. Esto podría haber generol un fenén no similar para la población coloba ana, ya que su principla vía de ingreso la pás sen las fronteras terrestres de la no te del pás.

**Gráfico 4:** Fo m d ingreso a Ecuador





Pese a estas restricciones, el Monitoreo de Fronteras del Grupo de Trabajo de Refugiados y Migrantes (GTRM) estima más de 180.000 ingresos y casi 80.000 salidas del país por pasos irregulares entre enero y m yo de 2021. Esto supone un promedio de alrededor de 1.200 entradas y 530 salidas diarias, dejando un saldo positivo de alrededor de 670 personas por día. Cabe aclarar que las capacidades de m nitoreo en frontera sur son lim tadas. Dado que el norte es el principal punto de entrada, el núm ro de salidas podría ser m yor.

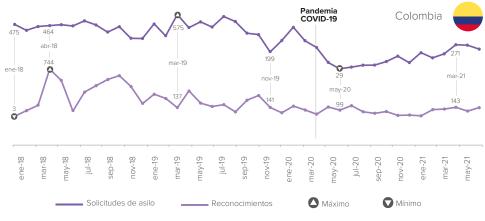
Parece evidente que las lim taciones de acceso no están consiguiendo frenar el desplazam ento, sino que, de hecho, están poniendo en mayores riesgos de protección a las personas que se desplazan. De acuerdo con múltiples fuentes, durante los últimos meses se ha experimentado una significativa proliferación, a abn os lados de las fronteras, de pasos fronterizos irregulares controlados por grupos delincuenciales dedicados al tráfico de personas. Estos ponen en grave riesgo a las personas que cruzan, especialmente a familias, mujeres solas, niños y niñas y personas adultas en yores. Así, parece seguro afirmar que el acceso al territorio para las personas de interés se ha dificultado sustancialmente.

#### Acceso al asilo

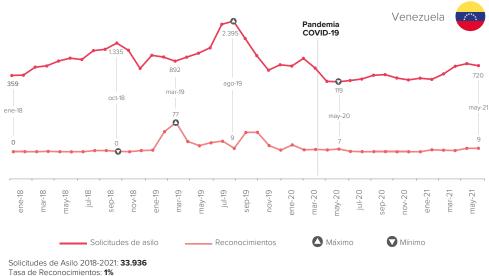
Ecuador continúa siendo el país con más personas refugiadas reco o id s histó icam nte en la región. El país ipn lem nta el reco o imento de la conidició de persona refugiade menti ante la ela ensió de una visa de protección internacional, de term nada por la Dirección de Protección Internacional (DPIN) del Ministerio de Relaciones Ela eriores y Movilide de Humanna (MREMH) y conforme lo establecido en la Ley Orgánica de Movilidad Humanna (LOMH).



Gráfico 5: Serie d Sb cita tes d asilo



Solicitudes de Asilo 2018-2021: **13.375** Tasa de Reconocimientos: **65%** 



Como se aprecia en el Gráfico 5, el Decreto Ejecutivo 826 y el cierre d fronteras po la pand in a habrían provocado una id sim nución con sid replación de solicitud side asilo. En el caso de la pelación con side relativamente estable de entre 450 y 500 solicitudes al mes. En un ejemplo de buena práctica, la Cancillería logró sostener el sistem de la ib en la dad virtual, aunque el ignacto de la pande in a generó una cár de la solicitudes. Desde entonces, esta cifra ha ide crecien de aunque sin alcanzar niveles anteriores. Dado que la situación en Colombia no parece haber mejorado, se requiere mantener los esfuerzos para garantizar el acceso al la ib a esta pela ión.

Del mismo modo, la población venezolana ha sufrido también dificultades de acceso. Durante 2018 y la primera mitad de 2019, el núm ro d solicitud s de asilo creció hasta alcanzar un m k-m histó ico d 2.395 en un m s, agosto d 2019. De la m sm fo m que co la pb ión colob ana, en el m s de m yo d 2020 se registro el m nim histórico, con 119 solicitudes.

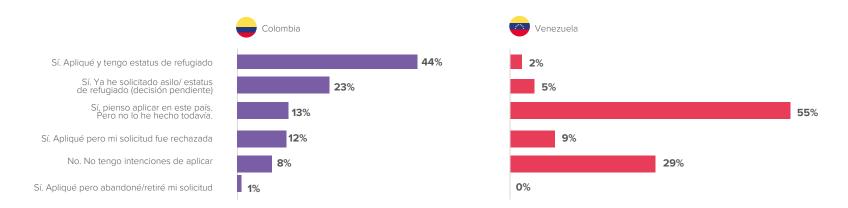
En términos de reconocimiento de la condición de persona refugial entre enero de 2018 y an yo de 2021, Ecuador recib ó 13.375 sb citudes de la illo de personas colobra anas y reconoción a 8.659 como refugial esta Esto supone que la tasa de reconocimiento de la de la 65%. En el imsomo periodes e recibieros 33.936 sb citudes de personas venezolanas y se reconoción como refugial a a 444. Es decir, tasa de reconocimientos alcanzó el 1% (Gráfico 5).



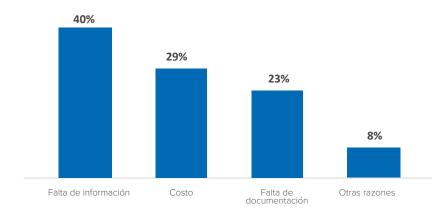
Este relato se corresponde con los resultados de la encuesta, donde el 80% de las familias colombianas había solicitado asilo en el país y, de este grupo, más de la mitad señalaba contar con estatus de refugio reconocido. En el caso de la población venezolana, el 55% declaraba tener intenciones de hacerlo y un 16% de quienes respondieron a la encuesta había aplicado al asilo. De éstos, más de la mitad señalaba que su aplicación había sido rechazada (Gráfico 6).

Al ser consultadas por los motivos por los que no solicitaron asilo, las personas venezolanas señalaban tres: falta de información (48%), costo del proceso (31%) y falta de documentación (19%). Dado que la solicitud de asilo no requiere documento alguno nitiene costo, los resultados parecerían confirmar una notable desinformación sobre el proceso entre la población venezolana. (Gráfico 7)

#### **Gráfico 6:** Intenciones de solicitud de asilo



**Gráfico 7:** Motivos por los que no solicitan asilo (Venezuela)

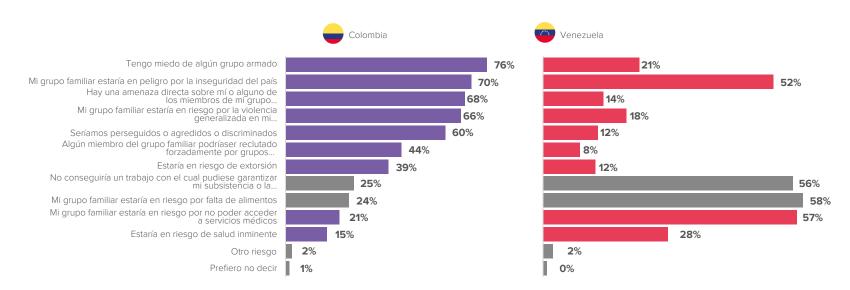


En lo que respecta a las razones de salida de sus países de origen, los resultad s m estran que en el caso de las personas colombianas éstas responden a las dinámicas de violencia en el país y, por tanto, muchas de ellas acceden al asilo bajo causales de la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951. En el caso de las personas venezolanas existe una narrativa en toda la región que tiende a identificarlas como migrantes que huyen de la crisis económica de Venezuela. Sin embargo, al profundizar un poco más en sus motivos de huida, muchas de las razones que argumentan podrían caer bajo causales de la Convención y, también, de la Declaración de Cartagena de 1984.

Una de las condiciones que convierte a una persona en refugiad es à ipn s ib lid d e regresar a su país e origen porque su
vial y segurid d o à el sus faim liares, está en peligro. El 82% el
à faim lias encuestad s responid eron estar de acuerdo o compe tam ente el a uerd en que enfrentarían riesgos en caso el
tener que regresa a su país el origen. Del total el la pob ación colombiana encuestada, un 76% dijeron enfrentar riesgos
rea in el con grupos aran el s, insegurial el 70%) aen nazas
id recta (68%) via ncia generalizad (58%) persecución y/o
id scrim na in (50%) tod s ellos recogidos com causales en
à Co venció. En el caso el las personas venezolanas, hay un

porcentaje que señalan razones que no están tan claramente definidas en los tratados internacionales y regionales que regulan la m teria, com la falta de alim ntos \$\( \xi \) 8%) y las limitaciones d acceso a m dios de vida \$\( \xi \) 6%) Sin embargo, una proporción importante incluye también causales recogidas en la Convención y la Declaración de Cartagena: falta de acceso a servicios médicos \$\( 7\% \) inseguridad \$\( 2\% \) riesgos inim nentes de salud (28%), grupos arm dos (21%) o violencia generalizada (18%)

**Gráfico 8:** Riesgo en ca o d tener que retornar la pás d o igen

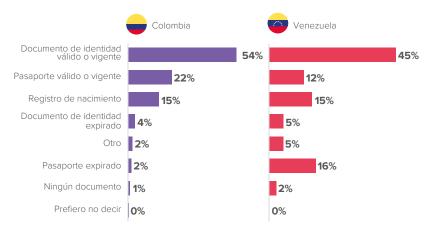


#### Documentación y

#### regularización migratoria

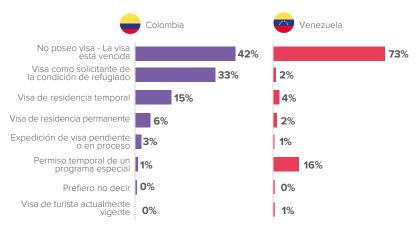
La m yo ía d las perso a encuestad s señaló contar con una cédula o documento de identidad vigente del país de origen (51%). Sin embargo, sólo el 17% dijo contar con un pasaporte vigente y p ena el 12% en el ca o d la población venezolana (Gráfico 9). Durante un periodo, las personas venezolanas podían acceder a la Visa de Excepción por Razones Humanitarias (VERHU) con su pasaporte vencido. Sin embargo, desde que se cerró este program a po ib l d s de regularización id sponibles en Ecuador se ha dificultado, especialmente para la població venez a

Gráfico 9: Do um nto co el que cuenta en Ecual %



Esta realidad se ve reflejada en el estatus migratorio de las personas que respond eron a la encuesta. En el caso de la población venezolana, un 73% de las personas encuestadas señalaba encontrarse en situación irregular, un 16% contaba con una visa VERHU y el resto contaba con otro tipo de visa temporal o perma nente (1 1%) En el caso de las personas colombianas, el 42% dijo encontrarse en situación irregular en el país, un 36% señalabo contar con una visa de solicitante de asilo o estar pendiente de su em sión, y el resto contaban con visa temo oral (1 5%) o perma nente (5 %) de otra categoría. Pese a que las personas colombianas tienen mayor acceso al asilo, sigue habiendo un porcentaje muy significativo que no cuenta con regularidad en el país. (Gráfico 10)

Gráfico 10: Situa ió im gratoria %)



En términos generales, se observa una relación entre las posible se a ceso a regularización in gratoria y el territorio e a entim ento el la pe ión. La región Costa parecería alb rgar a án perso a en situa ión irregular que el resto del país 6 8% el cía no contar co visa o perim so de residencia alguno) in entras que en la Frontera Norte y, en menor medida, en la Sierra, los porcentajes de irregularidad son ligeramente inferiores (51% y 56% respectivamente).



#### Incidentes de protección

Com ya hem s señalado, las personas en m vilidad hum na sufren múltiples riesgos de protección, tanto en sus países de origen com durante el desplazamiento y en Ecuador.

Las 799 familias encuestadas reportaron un total de 710 incidentes de protección. Los más recurrentes son la amenaza física (30%), el robo (19%), la agresión o maltrato físico (11%), la amenaza de desalojo (8%) y el desalojo de la vivienda (6%). Sin el rgo, ex sten diferencias sustanciales si com aram s las dos nacionalidades de estudio y el lugar donde ocurrió el incidente.

En prim r lugar, la población venezolana reporta m chos m nos incidentes que la colombiana, 153 frente a 587, respectivamente. En segundo lugar, el 57% los incidentes reportados por personas venezolanas se produjeron ya en Ecuador, mientras que, en el caso de la población colombiana, el 68% se produjeron en Coloba a. Finalm nte, el 12% de los incidentes reportados por personas venezolanas se produjeron durante el viaje, frente a apenas el 1% en el caso de Coloba ia. Llam la atención el bajo número de incidentes reportados durante el viaje por las personas venezolanas. Los tem s án s recurrentes en las conversaciones con población venezolana fueron los riesgos en la frontera entre Venezuela y Colombia, los grupos armados y delincuenciales que operan a lo largo de las rutas migratorias, y las dificultades de acceso por trochas en la frontera entre Colombia y Ecuador. (Tabla 1)

**Tabla 1:** Incidentes de Protección

INCIDENTE	COL				VEN					
	Origen	Viaje	Ecuador	Total	% Total	Origen	Viaje	Ecuador	Total	% Total
Rb	18	3	49	70	12%	8	13	45	66	43%
Desalojo de la vivienda	31	0	10	41	7%	2	0	2	4	2%
Amenaza de desalojo	44	0	6	50	8%	4	0	5	9	6%
Amenaza física o intimidación	126	1	53	180	31%	14	2	18	34	22%
Estafa	11	0	3	14	2%	2	1	1	4	2%
Asesinato d una perso a	51	0	1	52	9%	3	0	0	3	2%
Agresión/maltratos físicos	57	0	14	71	12%	2	1	6	9	6%
Agresió sem a	14	1	4	19	3%	0	2	1	3	2%
Secuestro o rp to	11	0	1	12	2%	0	0	0	0	0%
Epo b ta ió sew a	1	0	0	1	0%	0	0	0	0	0%
Epo b ta ió ba a	7	0	17	24	4%	0	0	9	9	6%
Arresto a b tra io	7	1	3	11	2%	0	0	0	0	0%
Sb no	0	0	0	9	2%	0	0	0	4	3%
Depo ta ió	0	2	0	2	0%	0	0	0	0	0%
Destrucció d prp ied	20	0	1	21	4%	1	0	0	1	1%
Prefiero no decir	0	0	0	0	0%	0	0	0	1	1%
Otro	0	0	0	10	2%	0	0	0	6	4%
TOTAL	398	8	162	587	100%	36	19	87	153	100%

## Ejercicio de derechos

#### Educación

La Constitución del Ecuador de 2008 y la Ley Orgánica de Educación Intercultural, declaran que la educación en el Ecuador es universa y gratuita El Ministerio de Educación ha perseguid un modelo de inclusión que garantice el acceso a este derecho sin discriminación. En este sentido, en abril de 2020 entró en vigor el Acuerdo Ministerial 25A, una normativa que garantiza el acceso y permanencia en el sistema educativo de cualquier niño, niña o adolescente en vulnerabilidad. Este enfoque ha permitido incluir en el sistema a án side 64.000 niños, niñas y adolescentes (en adelante NNA) en movilidad humana, mayoritariamente de Colombia y Venezuela (Ministerio de Educación, 2021). Sin embor go la pada in a evido nció que existen todavía bor rreras que no permiten efectivizar este derecho humano.

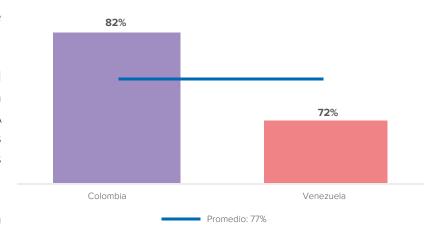
De las familias encuestadas con hijos e hijas en edad escolar, el 77% señala que sus hijos e hijas están matriculados en el sistema educativo nacional. Esta cifra alcanza el 82% en el caso de NNA de Colombia y un 72% en el caso de NNA de Venezuela. Además de la nacionalidad, hay otros factores determinantes en términos de acceso en el sistema educativo:

En primer lu gar, b prom id os d m triculación son m s altos en

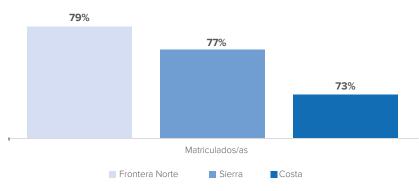
las regiones Frontera Norte (79%) y Sierra (77%) que en la región Costa (7 2%) En segundo lugar, para las faim lias que llegaron al país tras el inicio de la pandemia, el porcentaje de matriculados d sciend hasta el 64% en el caso de las faim lias colobn ianas y hasta el 38% para las venezolanas. Esta situación parecería confirmar el grave impacto que la pandemia ha tenido sobre el acceso de la población en movilidad humana al sistema educativo. Finalmente, un 85% de quienes ingresaron regularmente tienen a los NNA matriculados, frente a un 62% de quienes lo hicieron d foran irregular. Esto apuntala la idea de que el ingreso regular al país es fundamental para acceder efectivamente a derechos. (Gráfico 11)

Gráfico 11: NNA matriculados en el sistema educativo (%)

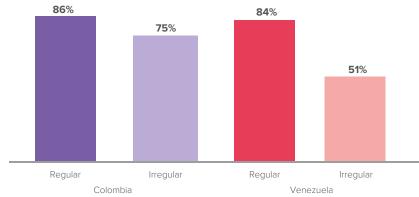
#### Resultados generales



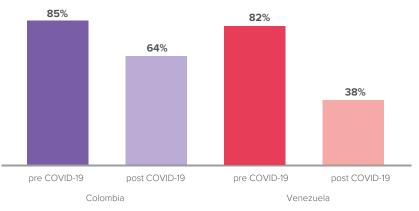
#### Por región de estudio



#### Por estatus migratorio



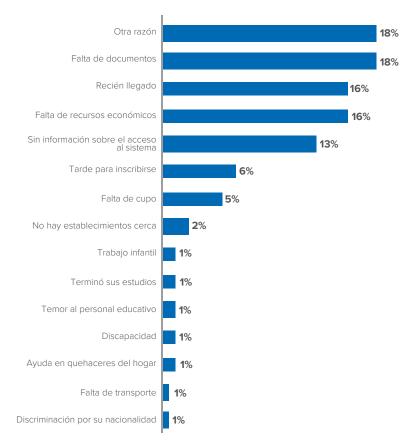
#### Por fecha de llegada





Las principales dificultades para acceder al sistema educativo so la fa a el d um ntos o requisitos (1 8%) la falta el recurso eco in cos (1 6%) la llegad reciente al país (1 6%) y la falta de información sobre el acceso al sistema (13%). (Gráfico 12)

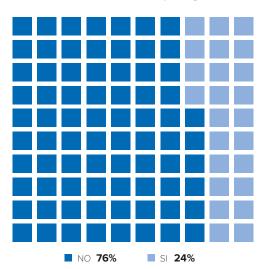
**Gráfico 12:** Dificultades de acceso al sistema educativo



Pero, además de los desafíos de acceso al sistema, existen otras barreras que dificultan la permanencia y aumentan los riesgos de protección. Desde abril de 2020, las escuelas se han mantenido cerradas y se mantiene un modelo de educación a distancia. Aunque se han habilitado plataformas de aprendizaje a través de radio y televisión, el uso de internet y dispositivos electrónicos sigue siendo la principal herramienta de aprendizaje para los NNA. Esto representa una grave barrera en el país, especialen nte para las personas en m vilidad humana y para personas ecuatorianas que viven en zonas rurales.

Al ser consultadas, un 76% de las familias dijeron no contar con los recursos necesarios para garantizar la educación de sus hijos e hijas (Gráfico 13). Además, sólo el 24% de las familias señalaba tener facilidad do ma cha facilidad de acceso a internet. Según zona de estudio, en la Frontera Norte y la Costa tienen mayores dificultades que en la Sierra (respectivamente, 64%, 57% y 51% señalaban dificultades de acceso). Estas barreras fueron identificadas también por un estudio de UNICEF (2021), que señala que sólo 2 de cada 10 estudiantes a nivel nacional cuentan con equipos para su uso personal y que 6 de cada 10 declaran estar aprenid end ma nos.

Gráfico 13: Recursos necesarios para garantizar la educación



#### Fortaleciendo la conectividad en Eje Andino

# ACNUR y autoridades locales instalan zonas de internet gratuito en Ecuador

Las herm nas venezolanas Laurysm r (1 6), Stheiverlyn (10) Stheiderlyn (8), Douglimar (9) utilizan una de las zonas Wi-Fi gratuitas instaladas por ACNUR y el gobierno local en Pimampiro, al norte de Ecuad r. Desde el com enzo de la pandemia Covid 9, se estab eció un sistema de educación a distancia en Ecuador. Por lo tanto, el acceso a Internet es clave para la ed cación de los niños, niñas y adolescentes, incluidos los refugiados. Por ello, ACNUR instaló puntos Wi-Fi gratuitos en más de 100 comunidades ecuatorianas, lo que ha beneficiado a án s d 100.000 personas.



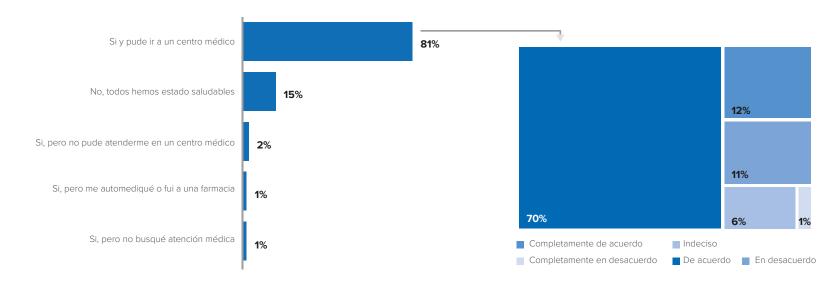
#### Salud

De acuerdo con la normativa constitucional, el derecho a la salud es universà en el Ecuad r. Por esta razón, los servicios d salud no d b n ser excluyentes ante ningún ciudad no y por ninguna ca sa En el b to d l presente Monitoreo de Protección, el ejercicio de este derecho se ve reflejado en un alto porcentaje. A nivel na in al, enco tram s que el 81% d las personas pudieron atenderse en un centro médico cuando requirieron atención médica (sea que la persona encuestada o un miembro de su fa ilia requirió la atención) De la porción restante, solam nte el 2% indicó que necesitó la atención médica pero no pudo ser

atenid d . El resto de las personas estuvieron saludables o no acudieron por asistencia médica.

En cuanto al nivel de satisfacción, el 82% estuvo de acuerdo o m y de acuerdo con la atención recibida. El 12% estuvo en d sacuerd y el restante 6% indeciso. Entre las personas que consid ran no haber recibido la atención adecuada, un 21% m - nifiesta que le negaron la atención, un 10% dice que el servicio no estuvo disponible, y el 36% acusa la falta de recursos, información, documentación o seguro médico para recibir la atención requerida. (Gráfico 14)



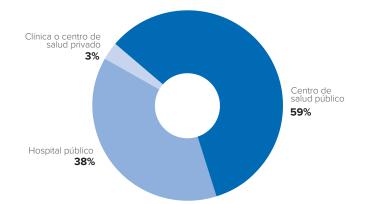




En referencia al lugar dónde se buscó la atención médica, se encontró que el 97% acudió a un estab ecim ento de la sistem púb co. Por su parte, sb el 3% fueron a una clínica o centro médico privado. (Gráfico 15)

En relación con la salud mental, se consultó sobre el sentimiento de soledad durante el tiempo de residencia en el Ecuador. A nivel nacional, un 59% de las personas encuestadas se habían sentido solitarias frente al 35% que no lo habían sentido así. Este

Gráfico 15: Tipo de centro médico al que acudió



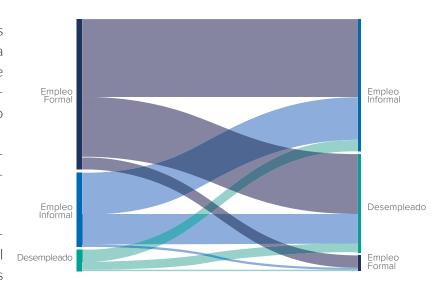
En relación con la salud mental, se consultó sobre el sentimiento de soledad durante el tiempo de residencia en el Ecuador. A nivel nacional, un 59% de las personas encuestadas se habían sentido solitarias frente al 35% que no lo habían sentido así. Este sentimiento parece estar algo más presente entre la población colombiana (61%) que venezolana (56%). Si bien esta investigación no tiene por objetivo profundizar sobre el estado de la salud en ntal el las personas en en vilidad, es ipnortante considerar el impacto que los fenómenos de desplazamiento tienen sobre las personas. Múltiples estudios señalan la importancia de la solidaridad y el soporte com nitario para prevenir patologías mentales asociadas al desplazamiento, como el trastorno por estrés postraumático, la depresión crónica, la ansiedad o los problemas de sueño (Ventevogel et al., 2015).

#### Inclusión económica

El Mo itoreo d Protección ab rd de m nera general algunas pregunta para cpn rend r la situación laboral y d acceso a protección social de las personas de interés. En la encuesta se pueden elegir múltiples categorías para definir la situación laboral de las personas entrevistadas. Sin embargo, para el objeto d este repo te a gruparem s en cinco principales, tom nd como referencia las definiciones de la OIT (2021). Las cinco catego ía so : epo e o fo mal, epo leo informo l, d sepo leo, profesio a o d eñó a d nego io y otro.

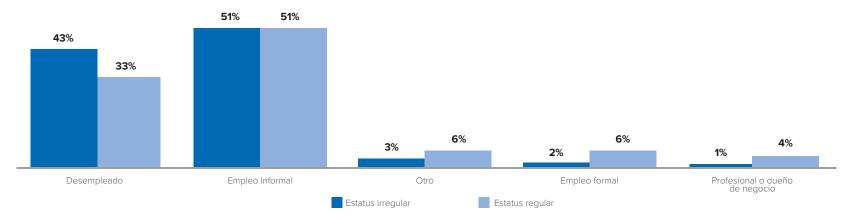
En sus países d'origen, las principales ocupaciones d'as person a se d'strib ín en tres principales categorías: em leo form l (3 5%) em leo info la (2 6%) y em rendedores o propietarios d'en nego io (1 8%). Si com aram s'esto con las ocupaciones que tienen en Ecuador, vemos que en su situación se ha precarizado con sid remente. El 90% de la población se concentra en des categorías: el 51% se de de ca al em leo informa l'el (de los que casi la imatal rela za venta alam lante) y el 39% está en situación de desempleo. El desempleo tiene una particular incidencia en las personas que llegaron semanas antes de los confinamientos y ya durante la pandemia, donde el porcentaje alcanzaba el 50%. (Gráfico 16)

**Gráfico 16:** Condición de por leo



Si analizam s el acceso al em leo en relación con el estatus imgratorio, encontramos una diferencia principal. Mientras el empleo informal se mantiene en porcentajes muy similares para personas con y sin estatus im gratorio regular en el país (51% y 50%, respectivamente), se aprecia una diferencia en cuanto al porcentaje de personas desempleadas (33% frente a 43%). Estos 10 puntos de diferencia se distribuyen en pequeños aumentos en personas con empleo formal, profesionales o dueños de negocio y otros. (Gráfico 17)





A à lu z d esto al to, la pb ió con estatus regular parecería esta en una situa ió I geran nte menos precaria que aquella que está en condició irregula. En las conversaciones an ntenidas con población de interés para complementar el presente ejercicio, las personas participantes decían sentirse discriminad en su acceso a epo le o fo la es y el nunciabon severas condiciones de explotación laboral: jornadas laborales muy extensa, la go perio ipo go o menor pago que las personas ecuatorianas por el mismo trabajo.

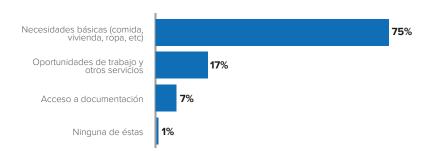
Pa ece pues importante que cula uier proceso de regularización im grato ia venga a pn ã d d un plan de inclusión económ - ca y financiera para personas refugiadas y migrantes, que garantice su acceso a mejores condiciones de generación de medios de vida y les permita también fortalecer su aporte al país.



#### Necesidades básicas

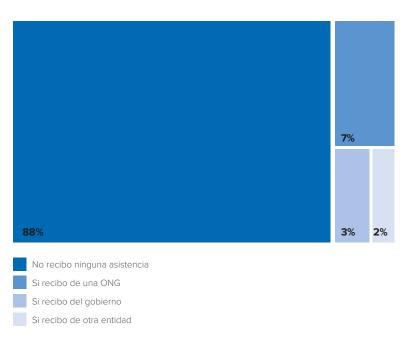
En torno a la necesial de seprioritarias que de claran tener las personas de interés, encontramos que a nivel nacional el 75% de hoga es inidica que sus necesidades urgentes son aquellas relacionadas a la alimentación, la vivienda y el vestido. Un 17% reporta que sus necesiades seprioritarias están ligadas a oportunidades de trabajo y acceso a otros servicios, mientras que un 7% inidica que su urgencia es el acceso a docum ntación. Estas cifras reflejan con claridades la emergencia humanitaria por la que atraviesan las personas en movilidade en el país. (Gráfico 18)

**Gráfico 18:** ¿Culá es la necesid urgente d su faim lia?



En cua to a la recepción de asistencia social, el 88% de las person a encuesta de se chararon no estar recibiendo ninguna asistencia en el me en nto de la entrevista. De entre las restantes, la mayoría decía recibir apoyo de una ONG. (Gráfico 19)

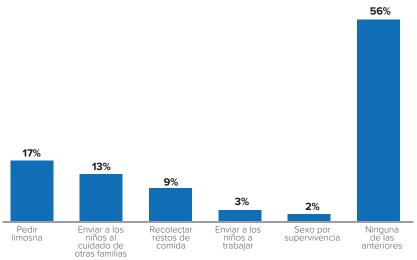
Gráfico 19: ¿Recib ó alguna asistencia social?



En referencia a los en canismos de afrontaim ento que las faim lias tuvieron que toen r, encontraem s que un 14% de hogares debieron reducir la cantidad o calidad de los alimentos consumidos. Un 13% de claró que tuvo que pedir dinero prestado para comprar b enes, un 12% debió reducir el gasto en bienes no esenciales y otro 12% tuvo que lim tar el consum de alimentos entre adultos para priorizar a los niños.

Por otra parte, las familias pudieron también verse obligas a realizar actividades riesgosas y perjudiciales para poder cubrir las necesides sobories de sus imem os. Así, un 17% debó peid rollon na y otro 13% tuvo que enviar a los niños al cuido de otras familias, entre las actividades más representativas. Mirando a detalle esta información, en la Frontera Norte destaca que el 4% de familias envió a los niños a trabajar y en la Sierra un 20% salió a pedir limosna. (Gráfico 20)

Gráfico 20: Meca ism e afro tim ento ex remo

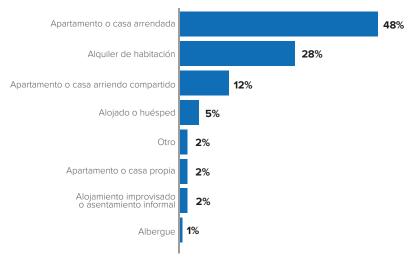




#### **Habitabilidad**

En torno al tipo de vivienda en que reside la población investigal han s que el 48% el las faim lias arrienal n una casa o departamento independiente. Un 28% alquilan habitación y las demás familias, en su mayoría, están como huéspedes o comparten pa tan nto con otras faim lias. Según la fecha de llegad al país, encontramos que sólo el 39% de quienes llegaron a partir de 2020 residen en apartamentos arrendados. Así también, familias llegadas a partir de 2020 declaran vivir en hoteles o estar en situación el cala e, con il ciones que no se observan en la población que arribó antes del 2020. (Gráfico 21)

Gráfico 21: Tipo d viviend

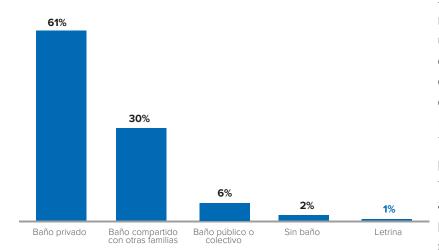


Estos resultados van de la m no con lo declarado por las personas de interés en el levantamiento de información cualitativa. El pago de un arriendo supone una gran presión sobre las finanzas de las familias de interés. Sea que arrienden habitaciones, departamentos privados o compartidos o paguen un hotel, la necesida de contar con el dinero en nsual para el alquiler implica una tensión sob e la calidad de vida.



En cuanto a la investigación sobre el acceso a servicios básicos, el 83% de hogares tiene un suministro de agua conectado a la red pública po lán s el 2 ho a al día. Es el cir, un 17% no cuenta con un acceso adecuado al agua. De éstos, el 5% tiene este suministro por menos de 2 horas al día, el 4% la obtienen po en id o el tal ques o cian o es el reparto, agua emb tellad (3%), de pozo o manantial (1%), y otros. Por otra parte, prácticamente todos los hogares declararon acceder a energía eléctrica. Y, en cuan to a san eaim ento, 61% indicaron tener un baño privado, 30% indicaron usar baño compartido con otras familias y un 6% usar baño público o colectivo. (Gráfico 22)

**Gráfico 22:** Tipo de baño al que tiene acceso





Si analizam s los principales problem s por regiones encontramos que, del total de personas que residen en la Frontera Norte, un 25% no tienen un adecuado acceso al agua y deben usar otras alternativas (suministro por menos de 2 horas diarias, agua embotellada, tanque repartidor, pozo o manantial, etc.) y un 5% de las familias declara no tener acceso a un servicio higiénico. En la Costa también hay dificultades en el acceso al agua (sólo el 72% tiene acceso más de 2 horas al día y más del 8% la obtiene por caim ón de reparto) En la Sierra, por su parte, hay un 42% de familias que deben compartir el baño. Las dificultades de acceso a agua y el uso de letrinas o baños compartidos pueden generar prob em sed salud salud sem al e higiene, así come graves riesgos de protección, en especial en el caso de NNA.

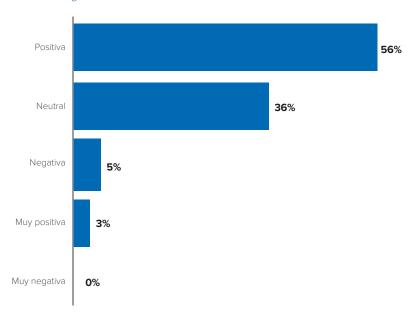
#### **Integración local**

Uno de los principales indicadores del nivel de bienestar de las personas en m vil d hum na es su integración local en los países de destino. Construir relaciones sólidas con la comunidad de acogida y con otras personas en movilidad, sentirse seguros en los barrios donde viven y gozar del derecho a la participación social pueden favorecer unas mejores condiciones de vida.

En b que respecta a la seguridad de los barrios en los que residen, la mayoría de las familias indican sentirse seguras. A nivel nacional, el 76% dijeron sentirse seguras, frente a un 17% insegura y un 7% indecisa. Parece, sin ela rgo, haber una diferencia significativa en función de la nacionalidad. Mientras que un 10% de las personas venezolanas señalaban sentirse inseguras en suberrio, en el caso de las personas coloba ianas este porcentaje alcanzaba el 27%.

El a á sis d b id nán cas integracióne xclusión presenta alguno ha lazgos interesa tes. Al ser consultad s sob e su relación con la población local, un 59% de las familias a nivel nacional dijo tener una relación positiva o muy positiva, un 36% estaban indecisas y sólo un 5% la consideraba negativa o muy negativa. En términos de nacionalidad, la población venezolana parece tener una mayor percepción positiva de su relación con la comunidad local (66%) que la población colombiana (53%). (Gráfico 23)

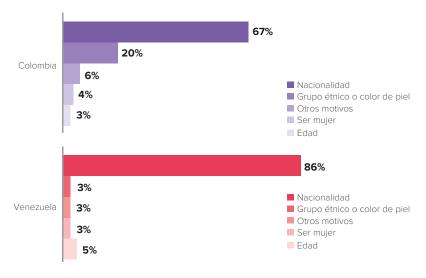
**Gráfico 23:** ¿Cóm es su interacción con la com nidad local?



Estos d tos contrastan con la percepción de discrim nación de las personas encuestadas, pues la intad de las fain lias a nivel nacional señalaba haber sufrido discriminación. Si se analiza esta percepción en relación con las regiones de estudio se encuentran algunas diferencias. Si bien la Frontera Norte mantiene porcentajes similares al promedio nacional, parece haber un desbalance ipn ortante entre la Sierra y la Costa. Así, el 63% de las personas encuestadas en la Sierra señalaba haberse sentido discriminada, mientras que en la Costa este porcentaje se reduce hasta el 39%.

De las personas que se habían sentido discriminadas, el 76% a que la principal razón era su nacionalia d nivel na io al seña **a** za d el 86% en el caso d personas venezolanas y el 67% a a . La otra ra ones én s el stacab es son en el el la colon la discriminación por origen étnico o color de piel (12%), la edad (4%) y el hecho de ser mujer (4%). Al respecto de la discriminación por razón de origen étnico, cabe señalar que la incidencia es superio en el ca o d la pobación coloba ana. Dad que el 10% de las personas encuestadas se identificaron como negras o afred scenid entes y apenas un 1% com iníd genas, cab suponer que la discriminación por origen étnico está relacionada co perso a afrod scenid entes, generalm nte colob anas, y es especi**l**en nte a usal en la región Sierra (1 5%) en copn aración con la Frontera Norte (10%) y la Costa (7%). (Gráfico 24)

**Gráfico 24:** Motivos por los que sintió discriminación





En resum n, se destacan tres hallazgos ipn ortantes en m teria d integración local. El prim ro es que, pese a que un alto porcentaje hogares encuestadaos se sienten discriminados, especialm nte por razón de su nacionalidad; la m yoría dicen también tener una relación positiva con la comunidad de acogida. En segund lugar, parecería que la región Costa puede presentar mejores posibilidades de integración que la Sierra o la Frontera Norte. Finalmente, vemos que el problema de la discriminación d la com nidad local hacia aquellos en situación de m vilidad humana es indistinto de la nacionalidad de las personas de interés del ACNUR o del tiempo que los mismos lleven residiendo en el país. Por tanto, pudiera existir un clivaje en torno a los lugares m s o m nos favorab es para la integración com nitaria de las personas de interés en Ecuador.

## Bibliografía

- ACNUR (2021a). Informe de Resultados: Monitoreo de protección. Octubre diciembre 2020. Disponible en: <a href="https://diciembre2020.com/https://diciembre2020.
- ACNUR (2021b). Informe de resultados de las consultas comunitarias para la identificación de vacíos y necesidades en Ecud Enero 2021. Disponib e en: <a href="https://www.r4v.info">https://www.r4v.info</a> es/d um nt/a nuri nform d er esultad sd lase onsultas-comunitarias-para-la-identificacion-de-vacios
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN (2021). Estadísticas de matrículas 2020-21. Información provisional.
- MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y MOVILIDAD HUMANA (2021). Histórico de refugiados reconocidos.
   Dispo ib en: <a href="https://www.cancilleria.gob.ec/wp-content/uploads/2021/05/Infografi%CC%81a-estadi%CC%81sticed">https://www.cancilleria.gob.ec/wp-content/uploads/2021/05/Infografi%CC%81a-estadi%CC%81sticed</a> r efugiad sh isto%CC%81ricoM ar2 021.pfl
- ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (2021). ILO Thesaurus. Disponible en: <a href="https://metadata.ilo.org/thesaurus.htm">https://metadata.ilo.org/thesaurus.htm</a>
- R4V PLATAFORMA DE COORDINACIÓN INTERAGEN-CIAL PARA REFUGIADOS Y MIGRANTES DE VENEZUELA Q 021a) Cifras clave. Disponible en: https://www.r4v.info/

- R4V PLATAFORMA DE COORDINACIÓN INTERAGEN-CIAL PARA REFUGIADOS Y MIGRANTES DE VENEZUELA Q 021a) Cifras clave Ecuador. Disponible en: <a href="https://www.r4v.info/es/ecuador">https://www.r4v.info/es/ecuador</a>
- R4V PLATAFORMA DE COORDINACIÓN INTERAGEN-CIAL PARA REFUGIADOS Y MIGRANTES DE VENEZUE-LA (2021b). GTRM Ecuador: Informe de Resultados de la segunda ronda de la Evaluación Conjunta de Necesidades d refugiados, in grantes y com nidades de acogida. Mayo 2021. Disponible en: <a href="https://www.r4v.info/es/document/gtrm-ecuador-evaluacion-conjunta-necesidades-mayo-2021">https://www.r4v.info/es/document/gtrm-ecuador-evaluacion-conjunta-necesidades-mayo-2021</a>
- UNICEF (2021). Priorizar la educación para todos los niños y niñas es el caim no a la recuperación. <a href="https://www.unicef.org/ecuador/com-nicadosp-rensa/priorizar-lae-ducaci%C3%B3np-arat-odos-losn-i%C3%B1osy-n-i%C3%-B1ase-se-le-aim-nol-ar-ecuperaci%C3%B3n">https://www.unicef.org/ecuador/com-nicadosp-rensa/priorizar-lae-ducaci%C3%B3np-arat-odos-losn-i%C3%B1osy-n-i%C3%-B1ase-se-le-aim-nol-ar-ecuperaci%C3%B3n</a>
- VENTEVOGEL; SCHININA; STRANG; GAGLIATO, HANSEN
   Q 015) Salud Mental y Apoyo Psicosocial para Refugiados,
   Solicitantes de asilo e Inmigrantes desplazándose en Europa.
   Una guía multi-agencia de orientación. Disponible en: <a href="http://www.nadiesinfuturo.org/IMG/pdf/Guia\_Salud\_mental\_refugiados.pdf">http://www.nadiesinfuturo.org/IMG/pdf/Guia\_Salud\_mental\_refugiados.pdf</a>



Este reporte fue publicado en julio de 2021, gracias a la colaboración de diversas unidades y oficinas de terreno de ACNUR Ecuador, HIAS Ecuador y NRC Ecuador.

Foto portada: @UNHCR / Hugo León Santillán

#### Más información:

Pedro Martínez, IM Associate, martinep@unhcr.org
Paúl Ponce, IM Assistant, poncecol@unhcr.org
https://data2.unhcr.org/es/country/ecu - help.unhcr.org/ecuador/
@ACNUREcuador - @refugees